

Desde Barcelona

El comité diocesano de la Escuela Católica

Una necesidad atendida

Uno de los periódicos más sectorios de Barcelona publicaba hace pocos días un artículo en tono agresivo, tan simpático a sus amigos, que comenzaba con estas palabras: «Un grave peligro, una contumaz amenaza se cierne sobre el anchuroso horizonte del resurgente pensamiento español. Los garfios del pragmatismo clericalismo se retuercen convulsos y tratan de aferrarse al alma ultrajada de un pueblo que cruelmente desahoga...» Y, así por el estilo, sigue desenvolviéndose la pintoresca elucubración.

El espíritu del pacífico lector se estremeció ante el «grave» «peligro» y la «contumaz amenaza», y los «garfios» y las «convulsiones» y el «alma ultrajada» y el «pueblo cruelmente desahogado», y se pregunta qué grande y espantable calamidad se cierne sobre nuestro hemisferio... y cuando está ya preparado a las mayores hecatombes, viene en conocimiento de que, todas aquellas desgracias, están concebidas en la fundación de un Comité Diocesano de defensa de la Escuela Católica.

Si yo dominase el estilo trágico-apocalíptico a que tan aficionado es el colega barcelonés, describiría con tintes de espanto y conmovedoras catástrofes la obra destructora (?) a que, aquel comité, tiene que entregarse, pero como no andan por ahí mis facultades, me contentaré a comentar la feliz iniciativa de su constitución que responde a la necesidad, y hoy a satisfacción sentida y hoy a satisfacción inaplazable de defender a la infancia de otros y otros peligros y otras convulsiones como el continuamiento y la perpetuación de la enseñanza católica en el país.

Recibimos la siguiente nota de la Dirección general de Estadística: «En vista de las numerosas consultas elevadas a la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, en las que se solicita se declare a los suboficiales del Ejército...»

Los suboficiales

Claro que la disposición se quiere cononar con el supuesto de que son campañas de descrédito y difamación los acuerdos municipales contrarios a la actitud de los diputados catalanes, en las Cortes de la República. Y se agrega que este es «un insulto y una coacción».

Deportes

El partido benéfico de mañana en La Florida

Mañana domingo a las 5 y media de la tarde tendrá lugar un interesante encuentro entre el C. D. San Blas y una selección alicantina.

El Hércules a Almoradí

Mañana se desplazará al vecino pueblo de Almoradí el Hércules que contendrá en partido amistoso contra el Cartagena.

¡A callarse los Concejos!

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los Ayuntamientos una severa circular en que prohíbe a estas corporaciones, bajo la amenaza de sanciones rigurosas, que intervengan en campañas, que el señor Casares Quiroga considerara de descrédito y difamación, «contra diputados a Cortes por el voto que estos emitan en los asuntos sometidos a la deliberación parlamentaria».

No se precisa ser muy lince para adivinar que esas campañas a que se refiere la disposición ministerial no son otras que las protestas, formuladas por varios Ayuntamientos españoles contra la actitud de ciertos diputados que, en la cuestión del Estatuto Catalán, se han divorciado manifestamente de la opinión general de las provincias por donde fueron elegidos representantes en Cortes.

Como puede verse, la prohibición expresada no tiene a propósito de las corporaciones municipales el propósito que muchas de ellas sienten, con desusada frecuencia, a constituirse en pequeños Parlamentos locales, posponiendo los asuntos propiamente municipales, que son administrativos, a los debates políticos que no son de su incumbencia. La prohibición se limita visiblemente tan solo a la discusión y los acuerdos que se relacionen con el Estatuto de Cataluña.

«No lo me tangere» El Estatuto catalán, quizá el problema más importante que ahora tiene planteado nuestro país, se declara vedado para las más populares de las corporaciones integrantes del Estatuto español acaso las que mejor expresan y, desde luego, están más cerca de la opinión pública. En resumidas cuentas, la prohibición ministerial no viene a ser otra cosa que una nueva manifestación del archidemocrático criterio que ahora impera de no conceder importancia a la opinión de la calle y de ponerlo todas las cortapisas posibles y algunas más si esa opinión llega a molestar en algún momento.

Oscar Pérez Solís

El final de un entierro civil

En un pueblo de la provincia de Zamora, y partido de Benavente, efectuóse, no hace muchos días, un entierro civil, el primero hasta nuestros días, en el pueblo de referencia.

Acompañaba la Sociedad de Socorros Mutuos y un hijo del finado, que, silenciosamente, mordía su pena.

Todo fue bien hasta el momento de darle sepultura, en que el hijo del muerto, no pudiendo contener su dolor, gritó: «Padre padre, parece mentira que te entierren como a un judío!»

Y he aquí que el acompañamiento laico empieza a sentir que un líquido acuoso va nublando sus ojos, nube que se convierte en mansa lluvia de lágrimas, cuando uno de los acompañantes eleva su voz y dice: «Hermanos, es muy triste que este hermano nuestro pase a otra vida sin una plegaria; la mía por lo menos, na ha de faltarle, y el que quiera que recé conmigo: «Padre nuestro...»

Crónica social

Hoy se halla en Alicante el beneficiado jubilado de San Nicolás don Pascual Oliver, virtuoso sacerdote que reside en Molins.

Sociedad Anónima Minera "La Alicantina"

En la Junta General Ordinaria celebrada en Alicante el 27 del presente mes de Julio, esta Sociedad acordó repartir en dividendo de Pesetas VEINTICINCO por acción, correspondiente al ejercicio 1931.

De Valencia

Actos de salvajismo.-Comerciante multado

Valencia 30 (16 m.)—En Castellón de Rugat ha sido rota intencionadamente la tubería de conducción de agua para el abastecimiento a Puebla del Duque, y en Moncada han sido taladas diez y seis hanegadas de naranjos, propiedad de don Mariano Granell, vecino de Alfara del Patriarca.

El Cine

Es muy propio de todos los tiempos y muy especialmente de los de ahora, inventar maravillas para concluir luego empleándolas en perjuicio de la humanidad.

La dinamita para trabajar en las minas es un gran elemento, pero ya hemos visto que se ha empleado después para hacer volar todo lo que estorba a ciertos idearios violentos. La conquista del aire es algo que merece la admiración ferviente de todos y ya sabemos para que ha servido en la gran guerra esa maravillosa invención del ingenio humano. La química hace prodigios y por experiencia dolorosa sabe la humanidad lo que son los gases asfixiantes; como sabe lo que son los líquidos corrosivos y preparados para destruir en un momento grandes multitudes de hombres; y los adelantos increíbles de la química de explosivos que pueden pulverizar en cinco minutos una gran ciudad. No es bastante tanta maravilla empleada en destruir y ya se anuncia que la guerra del porvenir será biológica: es decir que los microbios morbosos cumplirán funebres misiones para satisfacer la política dominadora de la soberbia de las gentes.

Periodico sancionado.-Un accidente.-Arrollado por el tren

Albacete 30.—El gobernador civil interino ha aplicado la ley de Defensa de la República al periódico de derechas «El Diario de Albacete», imponiéndole una multa de 100 pesetas, por reproducir un artículo de «El Faro de Extremadura», referente a la conversación sostenida por un redactor con el doctor Albiñana.

Notas militares

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se anuncia concurso para proveer por personal de suboficiales de Infantería las vacantes de secretarios de causas de los Juzgados que a continuación se indican.

Vacantes que se anuncian

Segunda división.—Una de subayudante.
Cuarta división.—Una de brigada.
Quinta división.—Una de subayudante.
Sexta división.—Una de subayudante.
Séptima división.—Una de subayudante.
Octava división.—Una de subayudante.

Denuncias y sucesos

Se participó al Juzgado de Instrucción que a Antonio Gutanda Fuentes, de 33 años, casado, domiliado accidentalmente en la partida de Altet, desembarcado en este puerto del vapor G. G. Laferriere. le sustrajeron a bordo de dicho barco la cartera conteniendo 600 pesetas y 2.300 francos en billetes, sospechando que los autores de la sustracción son dos marineros hermanos, tripulantes del vapor y un individuo que vestía traje gris y que asimismo también viajaba en el barco referido.

«Al juzgado Municipal se dió cuenta que en la Casa de Socorro fué asistido de lesiones leves por mordedura de un caballo, Demetrio Arques Compañ, de 24 años domiciliado en calle Quintana 38.

«Por embriaguez y escándalo fué denunciado al Juzgado Antonio Jimenez Bueno, (a) Andaluz.

«Por riña y escándalo en la Plaza de Abastos fueron denunciadas al juzgado municipal, Josefa Martínez Fuster, de 38 años y Ramona Santamaría Cantó, de 35 años, ambas vendedoras del mercado.

Jaime Astor Albors

Procurador de los Tribunales
Gestión y cobro rápido de toda clase de deudas y créditos mercantiles. Asesoramiento administrativo. Cumpimiento de exhortos.
J. Costa, 16, 2º.-Teléfono 2178

MERCADO DE ABASTOS

Precios corrientes en este Mercado, por kilos, de los artículos que se detallan:

Papas	0,20 a 0,70
Manzanas de Jijona	0,20 a 0,60
Judías santanas	0,40 a 0,70
Id. mantecosas	0,60 a 0,75
Id. encarnadas	0,50 a 0,80
Berenjenas	0,30 a 0,80
Melones	0,25 a 0,45
Limones	0,35 a 0,60
Pimientos verdes	0,30 a 0,70
Id. encarnados	0,40 a 1,00
Patatas blancas	0,10 a 0,20
Id. encarnadas	0,10 a 0,20
Melocotones	0,50 a 1,20
Cebollas	0,10 a 0,15
Tomates	0,10 a 0,15
Lechugas	0,15 a 0,30
Nabos	0,20 a 0,30
Plátanos (docena)	0,90 a 1,50
Ajos secos	0,30 a 0,50
Sandías	0,20 a 0,25

Precios del pescado fresco

Merluzas	2,50 a 4,00
Atún	3,00 a 7,00
Salmonetes	3,00 a 4,50
Sardinias	0,50 a 0,70
Gambas	2,00 a 4,00
Lenguados	3,00 a 5,00
Gallos	1,80 a 3,00
Calamares	3,00 a 4,50
Sepias	1,80 a 3,00
Pajel	2,00 a 3,00
Bogas	0,80 a 1,00
Cigalas	1,50 a 2,00
Rubios	1,00 a 2,70
Rape	0,70 a 2,00

Carne de ternera

Solomillos	7,60
Molla de 1.ª	6,40
Id. 2.ª	5,60
Id. 3.ª (hueso)	4,00

Vaca

Solomillos	6,60
Molla de 1.ª	5,60
Id. 2.ª	4,60
Id. 3.ª (hueso)	3,20

Cordero

Molla y chuletas	4,40
Piernas	3,60
Paletillas	3,20
Pecho	2,20

Aves muertas

Gallinas y pollos	7,00
Pavos y pavas	6,50

Jaime Astor Albors

Procurador de los Tribunales
Gestión y cobro rápido de toda clase de deudas y créditos mercantiles. Asesoramiento administrativo. Cumpimiento de exhortos.
J. Costa, 16, 2º.-Teléfono 2178

M. Costa

PINTOR
Pintura en general, letreros sobre cristal, grabado y dorado de todas clases, letreros en placas de bronce, etc.
Todo a jornal, viaja por la provincia.
Razón en Teatinos, 5 y 7 (car pintaría) Alicante.

La fiesta de San Ignacio

Mañana domingo, último del mes de Julio, tendrá lugar en la Parroquia de Santa María la fiesta del glorioso español San Ignacio de Loyola, fundador de la benemérita Compañía de Jesús que tanto ha beneficiado a la pobre humanidad doliente en todos los ramos del saber humano.

Estos solemnes cultos los dedica al egregio español, su antigua Congregación ignaciana que desde inmemorial se halla establecida en Santa María cuyos cultos serán a las horas siguientes. Por la mañana a las ocho misa de Comunión general y por la tarde a las seis y media seguirán los ejercicios con manifiesto y sermón terminando con la hermosa marcha de San Ignacio cantada por todos sus congregados y demás fieles que gusten asistir para poder lucrar las consabidas indulgencias para la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Las responsabilidades de la dictadura

Sevilla 30 (1 L).—El juez especial nombrado para realizar las diligencias del sumario instruido por las irregularidades administrativas del Ayuntamiento durante la dictadura ha terminado ya el rollo y lo ha remitido a la Audiencia.

Los procesados son 82, figurando entre ellos el exalcalde Díaz Molero.

El total de las fianzas que se piden se eleva a siete millones.

A Díaz Molero se le exige una fianza de dos millones; a los que formaban la Comisión Permanente, fianzas que oscilan alrededor de las doscientas cincuenta mil, y las de los concejales van de las cinco a las quince mil pesetas.

Conflicto municipal en Zamora

La agresión a un concejal radical

Zamora 30.—Como protesta por la agresión de que fué objeto el concejal radical don Manuel Alonso Maíllo por algunos elementos de la Casa del Pueblo, al terminarse la sesión en que fué aprobado un voto de censura contra el alcalde, señor Cruz López García, de filiación socialista, todos los concejales radicales han acordado abstenerse de asistir a las sesiones del Ayuntamiento.

Para tratar de la misma cuestión, se han reunido los concejales independientes, acordando dejar en libertad a los componentes de esta minoría para asistir o no a las reuniones municipales.

Se estima que este acuerdo de los concejales independientes es sólo para cubrir las apariencias pues, realmente, también se retirarán del Ayuntamiento.

Debido a estas actitudes, habrán de celebrarse las sesiones solamente con los ocho concejales socialistas, y en segunda convocatoria, por no haber número necesario para hacerlo en la primera.

El concejal agridido continúa enfermo, atendido por un médico forense.

El asunto de la agresión ha sido llevado al Juzgado de Instrucción.

Dr. Bardisa

Médico por oposición del Servicio Nacional Antirracomatoso De la Escuela Nacional de Sanidad

Establece su clínica de enfermedades de los ojos en CASTAÑOS, 45

HORAS DE CONSULTA: de 11 a 1 y de 5 a 7, los días laborables.

Infomación telegráfica y telefónica

Han salido para Portugal en un buque de guerra inglés los restos de don Manuel de Braganza

Los diputados por Madrid

Madrid 30 (2 L).—A las seis y cuarto de la tarde terminó la reunión de los diputados por Madrid, la cual se celebró bajo la presidencia de Besteiro.

A la salida de la misma, el señor Tapia hizo entrega de la siguiente nota a los periodistas: Los diputados por Madrid que firman el presente escrito, creen oportuno, no por interés personal, sino por respeto hacia sus electores, ante las conclusiones del mitin antiestatutista celebrado en la Plaza de Toros de Madrid que a ellos les afectan, hacer públicas las siguientes declaraciones aprobadas por unanimidad de los reunidos:

Primera. Las actuales Cortes se convocaron entre otras cosas para la discusión del Estatuto, sin que ello entonces motivara protestas, por lo cual nosotros no podemos dejar de hacerlo, ni nuestros electores pueden mostrarse sorprendidos.

Segunda. La Constitución en su artículo 11 regula consecución de estos Estatutos político-administrativos, con arreglo a las cuales se está discutiendo el de Cataluña, lo mismo que sucederá con los de otras regiones que lo soliciten.

Tercera. Hemos intervenido en las discusiones manteniendo cada cual sus apreciaciones de circunstancia, matiz, modalidad o fórmula, consecuencia de la divergencia natural entre nosotros, en las que nos ratificamos, mostrando al mismo tiempo nuestra creencia de que el camino emprendido por las Cortes es el mejor medio para que, sin que ocurra nada profundo, servir los altos intereses de España.

Cuarta. Nos consideramos más representantes de la opinión de nuestros electores que los que lanzaron las acusaciones sobre nosotros.

Quinta. En nada de lo que hemos visto del Estatuto hemos visto nada que atente ni siquiera roce los derechos de Madrid, y creemos que lo mejor que puede hacer una capital es recoger, transmitir y puntualizar los anhelos regionales en beneficio de la nación, pues la comprensión, la prestigio, y la intransigencia la desmerece.

Firman el escrito Alejandro Lerroux, Roberto Castrovido, Pedro Rico, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Luis de Tapia, Andrés Ovejero, Melchor Marial, Manuel Cordero, Andrés Saborit, Grifón Gómez, Angel Ossorio y Gallardo y Luis Bello.

Debajo de las firmas hay otro párrafo que dice:

Con respecto al documento anterior suscrito por diputados por Madrid, los que suscriben, que se honran con ser sus compañeros, declaran su solidaridad moral con los firmantes del escrito sin perjuicio de la diferente apreciación política, y la convicción de que unos y otros se han decidido en las votaciones que hasta ahora han tenido lugar en el Parlamento según estados de ánimo perfectamente conscientes.

Firman este párrafo Felipe Sánchez Román y César Juarros.

No han asistido a la reunión ni el señor Sánchez Guerra ni el señor Cossío, ambos por enfermedad. Este último aún no ha prometido el cargo.

En una elección no votó más que la Mesa

Teruel.—Se celebraron elecciones municipales parciales en los pueblos de Burbaguena y Nuevos.

En el último de los pueblos citados se presentaban tres candidatos y únicamente votaron las cinco personas que formaban la Mesa.

Una niña abandonada

Sevilla.—En una posada de la calle Alhóndiga penetró hace

cinco días una mujer con tres hijas y al marcharse dejó abandonada una niña de nueve años llamada Salud Rodríguez Molina que ha sido puesta a la disposición de la autoridad para que disponga su ingreso en un establecimiento benéfico.

Se pide la Cruz de Beneficencia

Pamplona.—El Ayuntamiento de Arguedas ha acordado solicitar la Cruz de Beneficencia para el mayoral de la ganadería de Alaiza, señor Moncayola, natural de la citada Villa navarra, por su valeroso rasgo en uno de los encierros de los toros de las corridas de San Fermín en Pamplona, al colear a uno de los bichos en el momento en que empitonaba a un guardia; El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado ver con simpatía la petición del municipio de Arguedas.

Por exhibir banderas nacionalistas

Pamplona.—El gobernador civil ha dispuesto se abra una información para averiguar quiénes fueron los que días pasados, al cruzar en un autobús las calles de Pamplona hicieron pública exhibición de banderas nacionalistas y vivas a Euzkide Azhatuka.

La suscripción pro-presos

Pamplona.—La Comisión Pro-Presos Tradicionalistas recibe numerosos donativos para las familias de los correligionarios que desde el mes de abril están encarcelados.

La citada Comisión encarece a todos los amigos la necesidad de continuar prestando el debido apoyo a las familias de los detenidos.

Mifin en proyecto

Pamplona.—Para fines de agosto se organiza en Estella un gran mitin tradicionalista, para el que se invitará a dirigir la palabra a las más destacadas personalidades del Tradicionalismo español.

Ni que decir tiene que el acto en proyecto ha de constituir un nuevo y formidable éxito para la Causa.

De los Ríos, a Santander

El ministro de Instrucción pública marchará a Santander para visitar el Palacio de la Magdalena.

Trátase de destinarlo para Universidad Internacional. En los veranos el ministro establecerá cursillos de divulgación científica dedicados a los periodistas de toda España.

Periódico suspendido

En Cáceres ha dejado de publicarse el diario nuevo «El Día Noticiero» por no poder sostener los gastos.

Era el único periódico que se publicaba en Extremadura.

Royo Villanova y Azaña conversan

Ayer tarde, cuando se disponía a abandonar el Congreso el jefe del Gobierno, se le acercó en los pasillos el señor Royo Villanova, para preguntarle.

—¿Cuándo esperan dar ustedes las vacaciones?

—Eso depende de usted—contestó el señor Azaña,—y me extraña que sea precisamente usted quien haga la petición de vacaciones.

—Yo no lo decía por mí, pues yo no tengo otra cosa que hacer sino ir a San Rafael a descansar y venir aquí y presentar enmiendas.

Lo digo por usted y por el presidente de la Cámara, que tienen muchas cosas que hacer.

El señor Azaña se sonrió e iniciaron un diálogo sobre los antiguos tiempos del Ateneo, a los que, según dijo el señor Royo Villanova, habrá que volver, derogando la ley de Defensa de la República, con lo cual según dijo en las próximas elecciones se haría ministerial.

Las elecciones parciales por Gerona

Barcelona.—En los círculos políticos se comenta que pronto habrá elecciones en Gerona para cubrir la vacante por el fallecimiento del señor Quintana.

Se confía también en que se declarará la vacante de don Salvador Albert, actual embajador en Bruselas, que no ha tomado posesión de su cargo de diputado.

Prohibición de poner colgaduras

San Sebastián.—El gobernador civil ha prohibido que se pongan colgaduras en los balcones con motivo de la fiesta de San Ignacio de Loyola.

Obedece la medida a que el pasado año no se colocaron adornos en los edificios con motivo de dicha festividad.

La situación de los mineros

La Unión.—Merced a las gestiones del alcalde cerca de los patronos de las minas, que habían anunciado el cierre se ha logrado que algunas de ellas demoren el cierre, pero dos cerraron, quedando sin trabajo 250 obreros.

Veraneantes

—Se alquila un primer piso casa recién construida a la salida de Muchamiel. Sol todo el día, inmejorables condiciones.

Parada del autobús en la misma puerta.

Razón Gravina 17,

Ultima hora

Madrid 30 (2-30 L)

La Reforma agraria

En el Consejo de ministros de ayer se consideró imprescindible que no llegue el 20 de agosto sin haber sido aprobado lo más esencial de la Reforma agraria.

Religiosa ahogada

De Toledo comunican que la religiosa sor Rosa Emilia Rodríguez, del asilo de San Rafael de San Martín de la Losa ha perecido ahogada en el Tajo, cuando se bañaba.

Señoritas encarceladas

En Avila, en el pueblo de San Esteban han sido encarceladas las señoritas Epifanía y María Gómez y Emilia Gutiérrez.

Familia intoxicada

Dicen de Valencia que una familia que vive en el Camino de Jesús, ha sido intoxicada por comer besugo en malas condiciones.

Ha fallecido un niño de tres años, y el padre y el abuelo están graves.

Los restos del ex rey de Portugal

De Plymouth dicen que ha zarpado para Portugal el buque de guerra inglés que conduce los restos del ex rey don Manuel.

Colisiones en Berlín

En Berlín continúan las colisiones políticas.

En Leipzig los comunistas han matado a un hitleriano y en Kamen los hitlerianos han matado a un miembro de la Bandera de Imperio.

Hay varios heridos.

Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto.

Razón: Méndez Núñez: 18.

Los cines Ideal

Inspiración

En un desprendimiento de tierras, que cae sobre un express, se producen cinco heridos

Madrid 30 (2 L)

Ayer, debido a un desprendimiento de tierras junto a la boca de un túnel de la vía férrea de la línea de Madrid de la Compañía M. Z. A., descarriló el expreso número 401, procedente de Tarragona.

El incidente se registró entre las estaciones de Marsá y Cullamanta y produjo gran alarma entre los viajeros, la mayoría de los cuales no sufren daño alguno.

Sin embargo, hubo cinco víctimas, que fueron el fogonero y cuatro viajeros, los cuales sufren lesiones de pronóstico reservado.

La correspondencia de los expresos 800 y 810, que debía llegar hoy a Barcelona, vendrá con el retraso consiguiente por trasearse por Casetas y Lérida.

La rectificación del censo

En el Consejo de ministros de ayer se acordó prorrogar el plazo para la rectificación de las listas electorales, cosa que era necesaria, pues son innumerables las omisiones y de expirar hoy el plazo hubiese quedado el censo plagado de errores.

Alura lo que hace falta es que el señor alcalde se fije que en la orden sobre la exposición del censo, se habla de días naturales, y nada se dice de horas. Queremos decir que es preciso que el censo esté expuesto al público, más tiempo durante cada día.

En los pueblos los errores son innumerables. En Altea han quedado fuera del censo más de mil votos femeninos, que ahora serán incluidos.

Plaza de Toros de Alicante

Empresa Benacantil

El sábado 31 de Julio de 1932, a las cinco y media de la tarde

Grandioso y extraordinario acontecimiento taurino

4 hermosos y bravos novillos toros 4 de la acreditada ganadería de BERTOLEZ de Colmenar, para

Manuel Rodríguez Rufo y Raimundo Serrano

Sobresaliente: José Gallardo (a) TORERITO DE TRIANA

Entrada general 2 pts.

Especial para Señoras 1.50

Niños y militares sin graduación 1.00

El sábado 30 de Julio de 1932 a las 10 y media de la noche, presentación de la tan renombrada y aplaudida compañía de

Comedias

BALAGUER-PINO

con la grandiosa comedia de Muñoz Seca y Perez Fernandez

ANACLETO SE DIVORCIA

Sillas numeradas hasta la fila 8.ª 2 pts.

Desde la fila 8.ª hasta la 14.ª 1.50

Sillas sueltas 1.00

Entrada general 0.60

CAFE "LEVANTE"

Recientemente instalado

Especialidad en helados de todas clases

Horchata líquida

Licores de marca, bocadillos y mariscos

Café express

Cervezas de varias marcas

Paseo de los Mártires 24 - Alicante

Anuncio

Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos de Servicios de Higiene, Transportes mecánicos, etc., de Alicante

De conformidad con la Orden del Ministerio de Trabajo de 6 de junio último («Gaceta» del ocho), se anuncia a concurso por plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial», la provisión de la plaza de escribiente, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

Podrán tomar parte quienes acrediten conocimientos relacionados con la actividad industrial o agrícola del país y la legislación social. Serán preferidos: a) Quienes hayan prestado servicios en Organismos Oficiales, dependientes o relacionados con este Ministerio durante un año, sin nota desfavorable, y, b) Los graduados de las Escuelas Sociales.

Las instancias documentadas deberán presentarse en Bilbao 9, entresuelo. V.º B.º El Presidente, J. Nieves.—El Secretario Luciano Tato.

Una galantería
es obsequiar a su dama con una copita de ANISETE MAYGULO
Este finísimo producto es el mejor licor para el delicado paladar de una mujer.
DROGUEARIO: BALTASAR HERNANDEZ VITORIA

Formas para la tramitación del Expediente matrimonial a partir del día 3 del mes de agosto

Por considerarlas de interés para los señores párrocos publicamos a continuación las siguientes normas que deben ser tenidas en cuenta, dictadas por el Obispo de Madrid-Alcalá.

«La Gaceta de Madrid» del día 3 del corriente mes de julio publica una ley dada por las Cortes Constituyentes acerca del matrimonio civil, cuyo artículo primero dice así: «A partir de la vigencia de la presente ley (o sea desde el día 3 del próximo mes de agosto) se reconoce una forma de matrimonio, el civil que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo tercero del Título cuarto del Libro primero del Código civil.

Esta ley, al reconocer tan sólo una forma de matrimonio, el civil y negar al canónico los efectos civiles que hasta ahora se le venían reconociendo, crea una nueva situación legal. Acerca de ella hemos creído necesario dar las siguientes normas prácticas que el Venerable Clero procurará divulgar entre los fieles:

Primera. Los párrocos enseñarán a los fieles, con la mayor solicitud posible, que entre cristianos no puede darse verdadero matrimonio, sin que al par sea sacramentado; de suerte que si alguno de ellos presumiere contraer matrimonio que ante la conciencia cristiana sea verdadero y válido, con la sola ceremonia civil, incurriría en gravísimo error, contrario a la fe que los católicos profesamos. Mas una vez que la potestad civil, a la cual compete regular por medio de sus leyes los efectos puramente civiles del matrimonio, decretó la necesidad de «una ceremonia meramente civil» para lograr aquellos efectos; considerada como mera ceremonia exintrínseca para llenar las formalidades exigidas por la ley civil y que goce el matrimonio de los efectos civiles, no sólo es lícita, sino obligatoria, y no se podrá omitir sin incurrir los contrayentes en la responsabilidad a que darían lugar los graves perjuicios que de aquella omisión se seguirían no sólo para los cónyuges, sino también para los hijos si los hubiesen.

Por esta razón, los párrocos enseñarán a los fieles que no deberán conformarse con contraer el matrimonio canónico, sino que han de procurar, con el solo objeto de lograr los efectos civiles, realizar a continuación del mismo la ceremonia civil impuesta por la nueva ley. A este fin mandamos que, sin nuestra autorización «no sean admitidos al matrimonio canónico los que no puedan o no quieran celebrar la ceremonia civil». (Instrucción de la S. Penitenciaria a los obispos de Italia, 15 de enero 1886; S. C. pro Neg. Extraord. a los obispos de la Argentina, 20 de febrero de 1889, y S. C. de Sacramentos, 30 de junio de 1917).

Segunda. Si en algún caso se celebrara la ceremonia civil antes que el matrimonio canónico, han de saber los fieles que pecan mortalmente si hacen vida marital antes de celebrar el verdadero matrimonio sacramental, y que si a sabiendas y voluntariamente los contrayentes católicos omitiesen el matrimonio canónico y se contentasen con la sola ceremonia civil, y esto se hiciera público serían, a tenor de los sagrados cánones, privados de sacramentos; inhábiles para pertenecer a Asociaciones religiosas; sujetos al impedimento dirimente de «pública honestidad»; apartados del oficio de padrinos y de todos los cargos honoríficos de la Iglesia; de la «post partum» para la mujer; los hijos habidos de tal unión serían canónicamente ilegítimos e irregulares; y por último, los así casados, si muriesen sin dar señales de arrepentimiento, serían privados de sepultura eclesiástica. (Cánones: 2357; 2; 693; 696; 1078; 765; 796; 1240.)

Tercera. Como quiera que en caso de haber contraído solamente el matrimonio canónico y omitido la ceremonia civil un cónyuge podría con impunidad civil abandonar al otro cónyuge y pasar a segundas nupcias civiles, para impedir esto y como defensa del matrimonio sacramental, los párrocos y notarios eclesiásticos se cerciorarán de que el expediente matrimonial canónico se tramita también en el Juzgado el expediente necesario para la ceremonia civil.

Cuarta. Siendo la mente de la Iglesia (can. 1101 primero) que el tiempo no feriado o sea, fuera del Adviento y la Cuaresma al matrimonio siga la Bendición Nupcial, los párrocos y notarios eclesiásticos cuidarán de señalar para la celebración del matrimonio canónico las horas hábiles para la celebración del Santo Sacrificio, aconsejando a los fieles que «inmediatamente después» comparezcan ante el juez para la ceremonia civil.

Quinta. Hasta ahora, a tenor del artículo 47 del Código civil los mayores de edad necesitaban para contraer matrimonio canónico el consejo paterno dado en la forma que el artículo 48 determina. En lo sucesivo, si bien es laudable por la reverencia que a los padres es debida el que los hijos no se casen sin su bendición y consejo, sin embargo, para contraer canónicamente no se exigirá ya a los que hubieran cumplido 23 años ningún documento que acredite este consejo.

Sexta. Cuando se trate de matrimonio de algún menor de edad, el párroco le exhortará gravemente para que no lo contraiga sin haberlo sus padres o si estos se oponen con oposición rucional. Si, no obstante esta exhortación, el hijo menor se obstinara en contraer matrimonio, los párrocos se abstendrán de asistir a él sin haber antes consultado al Ordinario. (Can. 1.043). Para el cumplimiento de lo que prescribe este Canon no es necesario que los contrayentes menores presenten documento notarial en la forma que se exigía antes, ni que, en defecto de los padres, le otorgen los abuelos o el consejo de familia. Bastará que el párroco o notario eclesiástico le conste por declaración verbal o por simple escrito, de cuya autenticidad pueda responder el párroco del lugar, que los padres no se oponen al matrimonio que menor intenta contraer. Este escrito se archivará por separado. En el expediente solamente se hará constar que «se ha cumplido el canon 1.634».

Séptima. Tampoco en lo sucesivo será necesario el documento militar llamado «Fe de soltería», pero no se admitirá para el expediente matrimonial la partida de bautismo cuando haga más de tres meses que ha sido extraída del libro original. —Madrid 20 de julio de 1932. —Leopoldo, obispo de Madrid-Alcalá.»

Una pastoral del obispo de Tarazona

En la que dice que el Papa hace exhortaciones para trabajar "en la formación de la conciencia católica"

En el «Boletín Eclesiástico» de Tarazona y Tudela, correspondiente al día 15 del actual, se ha publicado una instrucción pastoral del obispo de Tarazona, en la que da cuenta a sus diocesanos de la visita «ad limina», a que están obligados canónicamente los obispos.

Hace mención a la entrevista que sostuvo durante una hora con Su Santidad y da cuenta de las palabras que éste pronunció sobre la situación de los católicos españoles.

De la entrevista dan cuenta los párrafos que recogemos de la pastoral del obispo de Tarazona:

«Nos preguntó el Papa por la actitud del pueblo católico ante la acometida ilegal contra nuestra religión. Le respondimos que nuestro pueblo está profundamente lastimado porque, a pesar de la indiferencia característica de la época, sobre todo en los grandes grupos de población, es profundamente religioso, amante del culto, aferrado a sus tradiciones locales. El pueblo, no obstante, ha sufrido los atropellos contra sus ideas religiosas con resignación, esperando días mejores.

Le hablamos de la forma ostentable, pero siempre respetuosa, con que alguien ha debido manifestarse al sentirse herido en lo más vivo, y le referimos

Gran acontecimiento

Desde mañana de 4 a 6, puede V. adquirir, señora, por unos cuantos céntimos, una infinidad de artículos, casi regalados, que se han puesto a la venta en el comercio de tejidos

'El León'

La primera casa de España en géneros blancos, de fabricación propia

A CUATRO CENTIMOS, pañuelos bolsillo.

A DIEZ CENTIMOS, toallas.

A QUINCE CENTIMOS, bayetas piso.

A TREINTA CENTIMOS, paños cocina azules, grandes y buenos.

A CUARENTA Y CINCO CENTIMOS, delantales cocina.

A TRES REALES, camisetas sport, caballero.

Batistas estampadas, desde 0'60 Ptas. metro.

Vichis, buena calidad, desde a 0'70.

Linillas para vestidos, desde a 0'80.

Opalinas, todos los colores, desde a 0'90

Cretona superior, desde a 1.

Percales muy buenos, desde a 1'10

Medias de seda, clase extra, desde 1'70.

Mantelerías, bñanovas o cubiertas de algodón, pañuelos de hilo, seda, algodón, sedas lisas y estampadas, papelines para camisas, mahón o azul mecánico y otros varios artículos propios del ramo.

Barato, muy barato, baratísimo, en 'EL LEON'

S. Beltrán Martínez

Alicante

Bailén, 20

La Verbena-Tómbola de la "Gota de Leche"

Tercera lista de regalos

De don Enrique Alcarde, Administrador del Bañero de Busot, un cesto de cristal tallado, para dulce; doña Dolores Sales, Viuda de Rubert, un cesto-bombonera de cristal en colores; don Isidro Migallón, dos violeteros de obra mayólica; don Lucas García, Bañero Diana, un tapiz para mesa; don Antonio Segura, Administrador de Correos, un busto artístico de árabe en barro policromado; don J. Martínez Miralles, La Nueva Aduaneta, un «suvelors» de seda para señora; don Eugenio Ribelles Pérez, una muñeca de trapo, «Pichis»; don Eugenio Ribelles, un cesto de cristal tallado, para frutas; don Rafael Rico Jara, una muñeca de trapo; señores Sucesores de Such Serra y Compañía una artística escribanía de cristal opaco decorado en oro; Bodegas Calpeña, seis botellas de vinos de mesa; señores Sucesores de Naparro Hermanos, un tapiz de terciopelo estampado; para almohadón; «El Faro», un abanico decorado; Don Antonio Soler, una lámpara eléctrica portátil, de porcelana azul; Don Antonio Romero Rubira, un servicio de hueveras de metal blanco, Regimiento Infantería de línea número 4, una artística escribanía de bronce y cristal; Señores Torras Hermanos y Compañía, seis jarras de cristal para agua; Don Emilio Bonmant, Jefe de Telegrafos, un jarro con plano de loza Manises; Don Remigio Romero Mira, 50 potes de polvos antisépticos «Polbor» y 10 valvas para igual número de frascos de «Alimento a base de vegetales y frutas»; Don Justo Ulizarna, dos figuras artísticas de barro policromado; Don Antonio Sariego, dos figuras artísticas de loza cristalizada en colores y un juego de cristal y metal para entremeses; Caja de Recluta número 22 y Junta de Clasificación y Revisión, un servicio de cristal y metal, para helado.

Para mantener vivo el espíritu religioso, el Papa nos exhorta a que trabajemos «en la formación de la conciencia católica», apelando a todo medio para lograrlo.

Para la formación de la conciencia católica el Papa nos incita a que actuemos en nuestras diócesis las obras de Acción Católica. Le indicamos lo hecho hasta ahora; esbozamos proyectos para el futuro. Nos preguntamos sobre los padres de familia, las señoras, los jóvenes de ambos sexos, su organización y eficacia de la Acción Católica en los diversos sectores.

Termina la Instrucción pastoral exhortando a los fieles a cooperar en la acción pastoral.

Movimiento del Puerto ENTRADOS

G. G. Laferriere, francés, de Orán, con pasajeros.

Nerm, danés, de Cartagena, con madera del Báltico.

Giovinezza, italiano, de Cartagena, con descarga de Casablanca y Tánger.

Sud, yugoeslavo, de Valencia, con madera del Adriático.

Arriluce, español, de Málaga, con pirita de Huelva, para la casa Cros.

DESPACHADOS

G. G. Laferriere, francés, para Marsella, con frutas y pasajeros.

Giovinezza, italiano, para Valencia, Marsella, Génova y Trieste, con carga general.

Venta de automóviles

Se venden en esta casa como nuevos 15 automóviles de diferentes marcas y a precios baratísimos.

CASA SERRANO

Neumáticos y accesorios Plaza de la República 9 EL CHE Teléfono, 154

Ha comenzado la instalación en los jardines de Ramiro, del profuso y fantástico alumbrado para la hermosa fiesta que se organiza. Este año lucirá muy pintoresca y nueva combinación de bombillas eléctricas en colores. La tómbola será ampliada por que para el número de regalos que se espera resultará pequeña. El día primero de mes se fijarán los típicos carteles anunciadores. Ya está haciéndole la propaganda en los pueblos y ciudades inmediatas.

Lea usted 'El Día'

Extranjero

Reunión del nuevo Gobierno de Prusia

Berlin.—El nuevo Gobierno prusiano constituido por el representante legal del Comisario de Imperio, ha celebrado su primera reunión bajo la presidencia del Canciller von Pape.

Esta reunión solo tenía por objeto ultimar algunas cuestiones técnicas.

Von Pape contesta a la carta de Braun

Berlin.—El Canciller von Pape ha contestado a la carta que le dirigió el señor Brau, justificando las medidas adoptadas por el Gobierno central, con los argumentos ya conocidos.

Los reservistas del Paraguay

Buenos Aires.—Comunican de Asunción que diez mil reservistas procedentes de distintas partes del país se han presentado a las autoridades para la defensa del país. El gobierno ha ordenado que volvieran todos a sus puestos de residencia, pues ya se les llamará en caso de movilización.

En Bolivia continúa la excitación a la guerra

Buenos Aires.—Comunican de La Paz que el entusiasmo del pueblo contra el Paraguay va en aumento teniendo grandes manifestaciones patrióticas. Muchas mujeres bolivianas han ido a ofrecer sus joyas para obtener los fondos necesarios al sostenimiento de la campaña que se considera inevitable.

Noticia asmentida

Buenos Aires.—El ministro de Negocios Extranjero ha desmentido que se hubieran iniciado conversaciones para solucionar la ruptura de relaciones entre la Argentina y el Uruguay.

Sangrientos disturbios en Sfax

Sfax.—En los barrios indígenas se produjeron ayer sangrientas reyertas originadas por cuestiones locales. Ante la violencia de los desmanes, la tropa se vio obligada a intervenir para imponer el orden.

Hay dos muertos y varios heridos, habiéndose practicado numerosas detenciones. Numerosas tiendas fueron asaltadas durante los disturbios.

El Sr. Breuer, en libertad

Berlin.—El Sr. Breuer, uno de los jefes de la Asociación Bandera de Imperio, que fué recientemente detenido por orden del comandante militar de Berlín, ha sido puesto en libertad.

Incendio bordo del vapor "Cirnós"

Niza.—Al vapor «Cirnós» se le declaró un incendio en alta mar, teniendo que regresar rápidamente a este puerto, donde desembarcó el pasaje y los tripulantes.

Las pérdidas son de gran consideración.

Dr. Alfonso M. de Santaolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIONES Y DE LA NUTRICION (Diabetes, reuma, gota) GLANDULAS DE SECRECIÓN INTERNA

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos de 11 a 2

San Fernando 46 ALICANTE

MEDOLA BETUN

El único usado por los que le conocen

Propietarios, Industriales, Hombres de negocio

El automóvil ideal que habeis soñado por su economía y confort EXISTE

Es el nuevo OPEL construido en Alemania por GENERAL MOTORS representado en Alicante por

José Luis Curt quien tendrá sumo placer en haceros una demostración del mismo.

Garage y Oficinas Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1277

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

Anís Candela

Aperitivo exquisito

Gonzalez Byas

Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Sole CONAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable

Servicio de pasajeros por Argella Francia, Marruecos y América

St. G. de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

Alicante a
Orán (directo)
Duración del viaje diez horas, por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"
Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Alicante a
Marsella (directo)
Por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"
Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a
Argel (directo)
Por el magnífico vapor "Sidi Brahim"
Próxima salida: 18 junio

Cle-France Amerique de Marsella
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires el vapor
GUARUJA
Saldrá el 5 de junio

Línea Pinillos de Cádiz para Málaga Ceuta, Cádiz y Casablanca
SIL
18 junio

Para informes:
J. y A. Lamaignere
Paseo de los Mártires 3, entre suelo—Alicante

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Abdón, Senén, Rufino, Máxima, Donatila, Segunda, vírgenes, Julita, mártires; Urso, obispo.—La misa y Oficio divino son del VI día infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

San Alejo, mártir
Nació en Roma de familia distinguida y creció con dotes especiales de gracia. Desposado por voluntad de sus padres con una virtuosa señora, la misma noche de los desposorios, por celoso impulso, dejó la casa paterna y peregrinó por lejanas regiones. Junto a Edesca se encuentra una capilla dedicada a

ella, allí se detuvo llevando una vida de anacoreta. Después de varios lustros volvió a la casa paterna, pero no siendo reconocido de los suyos; ignorado continuó su santa vida frecuentando iglesias y esparciendo por todas partes el perfume de sus virtudes. Murió en el año 417; fue sepultado sobre la colina Aventino, junto al glorioso San Bonifacio.

CULTOS
Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.
Los días festivos días feste y cuarto.
Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.
Misericordia.—Misas desde las seis y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos, a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.
Los demás días de 7 a 9.
NOVENA EN HONOR DE LA VIRGEN DEL REMEDIO
Del 27 de Julio al 4 de agosto se celebra en San Nicolás el novenario en honor de la Patrona de Alicante.

—En casa nueva situada frente al mar en la playa del «Babel» se alquilan pisos muy ventilados y soleados.— Junto al cuartel de Carabineros.

Señorita SUECA que conoce ya el español y habla perfectamente francés, inglés y alemán desea plaza de INSTITUTRIZ en España.
Dirigirse a Spanska Skolan (Escuela española) Kungsgatan 71, STOKHOLM (Suecia).

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Jávea.
Los aspirantes habrán de presentar su instancia en un plazo de treinta días que comenzó el día diez y nueve del corriente.

Laboratorio Médico de Adolfo Mangada (Hijo del doctor Mangada)
Plaza Castelar, 6
ANALISIS CLÍNICOS
AUTO VACUNAS
Vacunas
Fundado en 1914.

Gacetillas

Con «un céntimo», sus gallinas darán un huevo diario; no se picarán ni pondrán sin casaca; no se comerán los huevos.—Piensos «López», en Droguerías.

SEÑORA se ofrece para acompañar niños o señora de compañía. Se ofrece también para quehaceres de casa, para dentro o fuera de Alicante.

Se cogen puntos en toda clase de medias.—Calle de Rafael Terol, 29, bajo.

Cruces Abanicos Medias

Grandes novedades de suprema elegancia — en la —
PERFUMERIA LA CIUDAD DE ROMA
Alfamira, 11 ALICANTE

Máquinas ALFA para coser y bordar
(Fabricación española)
Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO CASA FERRER
ALBACETE San Agustín, 27
ALICANTE San Vicente, 8
Se necesitan Representantes conocedores de Máquinas en ambas provincias.

INTERESANTISIMO

ZAPATOS para caballero especiales para esta casa a 13.50 pesetas par.
ZAPATOS para caballero en cosido «Goodyear» auténtico garantizado a 18 pesetas par.
Zapatos para SEÑORA y NIÑOS la mejor colección y a precios muy baratos, puede convencerse, mirando los escaparates lad
CASA HUESCA: Sagasta 16 y Castaños 3

Escuela de Preparación Militar

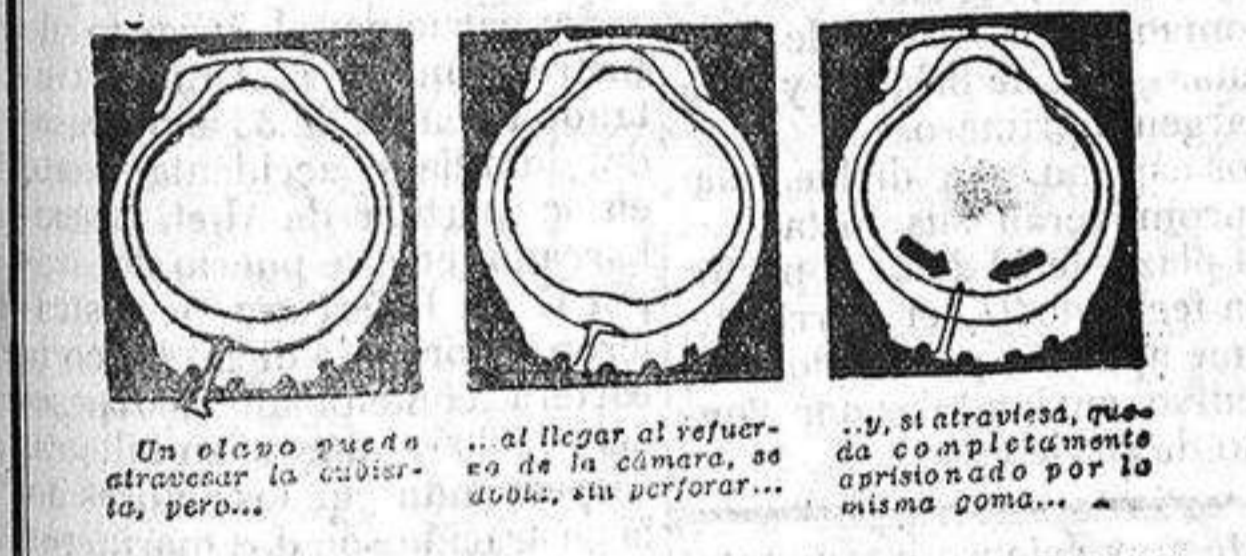
Director don Enrique Robles Tejeo
Teniente coronel de Infantería Retirado
Los mozos del reemplazo de 1939 pueden hacerse de cuota desde el día primero de Enero hasta el 31 de Julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.
Todos servirán seis meses en un solo período sin interrupción. Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en primero de Agosto. Los del cupo ordinario y voluntario en primero de Noviembre y primero de Febrero. Todos están licenciados a ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de este. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener curso de la mitad de una carrera.
No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de A. ANTE tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casa del Prado (Pinosos) en las que pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas en las mismas, abandonando sus ocupaciones.
En la de Elda, dará principio el curso en Septiembre.
Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.
Sagasta, 68.—ALICANTE

Dr. Juan Santaolalla
del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Consulta todos los días excepto los domingos de 10 a 1
San Fernando, 48, principal

Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón
¡Señoral ¡Caballero!
¿Quiere limpiar, teñir o planchar el traje, abrigo, trinchera guantes, pieles u otras prendas?
Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos.
Limpieza a seco, tintes sólidos, lutos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías.
TODOS ESTOS SERVICIOS LO ENCONTRARA EN ESTA SU CASA:
CASTAÑOS, 19 (Frente a Instituto de Belleza «Femina»).

Cañamos rastrillados y en rama
José Salinas Miralles
Callosa de Segura



EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE
¡NO MAS PINHAZOS!!
La cámara ORIGINAL GALINDO evita pinchazos y reventones y prolonga la vida del neumático.—Referencias de miles de automovilistas satisfechos
PIDALAS A HIJO DE ANDRÉS HERRERO
Mayo ALICANTE

Hotel Samper

PLUS ULTRA
Compañía Anónima de Seguros Generales
Capital suscrito 4.000.000 de pesetas
Desembolsado 2.500.000 pesetas
Sestiniros pagados hasta 31 diciembre de 10.592.439,71
Domicilio Social y Dirección: Madrid, Plaza de las Cortes, 6
Vida-Incendios-Accidentes Responsabilidad Civil
Maquinaria, Transportes, Robo-Mofin
(Autorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorro)

'ADRIA'

Societá Anónima di Navigazione Marítima
Servicio quincenal directo
Londres y Hamburgo EL VAPOR «PASCOLI»
Saldrá de Alicante el día 8 de Agosto
EL VAPOR «CARDUCCI»
Saldrá de Alicante el día 24 de Agosto
Para informe a su consignatario
Francisco Visconti Morata, ALICANTE

Las cerraduras que Vd. tiene no valen nada si no están protegidas por el aparato patentado
¡ALTI! Con este aparato no podrán robarle ni de día ni de noche
Quién lo ve lo compra
Para explicaciones y venta dirigirse al Representante exclusivo para toda España
Gaspar Orta Martín-Maisonave número 41

Visite Vd. las oficinas
Gas Alicante
y pida presupuesto de instalaciones

¡SEÑORITA!

USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA
Perfumería LA CAMBELIA
Perfumería Nacional y Extranjera,
Abanicos, Flores Artificiales, Bistutería, Bolsos Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas

Victorio Albentosa Amador
Pasaje Américo, 2 - ALICANTE
Medias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 pias.litro.

Horario de trenes

Entre Alicante y Murcia
DE ALICANTE A MURCIA
Salidas de Alicante: a las 6'45 y 1'15
Salidas de Elche: a las 7'20 y 16'15
DE MURCIA A ALICANTE
Salidas de Murcia: a las 19'10 y 20'10.
Salidas de Elche: a las 11'12 y 22'03.
Los trenes descendentes de la mañana de Alicante y de la noche de Murcia, son directos entre Alicante-Granada y Viceversa.
DE ALICANTE A ALQUERÍAS
Salidas de Alicante: a las 8'45 y 18'35.
Salidas de Elche: a las 9'35 y 19'20.
DE ALQUERÍAS A ALICANTE
Salida de Alquerías: a las 7'40 y 15'40.
Salidas de Elche: a las 9'37 y 18'25.
DE ALICANTE A ELICHE
Salidas de Alicante: a las 13'20 y 31.
Salidas de Elche: a las 14'15 y 1'250

Para no toser
Pastillas del Dr. Soler

Una galantería es obsequiar a su dama con una copita de
AMISETE MAYGULO
Este finísimo producto es el mejor licor para el delicado paladar de una mujer.
PROPIETARIO: BALTASAR HERNANDEZ VITORIA

Mandarina Tenis Digestónico estomacal